



GASTOS PRESUPUESTARIOS

De enero a junio de 2018 la política de gasto ha privilegiado el impulso de programas y acciones para generar bienestar y oportunidades para las familias chiapanecas, principalmente los esfuerzos y recursos se orientan a fortalecer la educación y la salud; a promover la infraestructura social, productiva y de desarrollo; a garantizar la seguridad y justicia de la ciudadanía, y a promover la administración de los recursos en un enfoque de resultados; fundamentalmente, las acciones y proyectos y proyectos han fortalecido la atención de los grupos vulnerables como son: la niñez, las mujeres y los adultos mayores, entre otros.

La política de gasto 2018, se orienta al cumplimiento de los objetivos y estrategias siguientes:

-
- OBJETIVOS**
1. Generar oportunidades de progreso y mejoría del bienestar de las familias chiapanecas
 2. Elevar la calidad de la educación y los servicios de salud
 3. Promover el desarrollo de las y los jóvenes, así como espacios de recreación y deporte
 4. Garantizar un medio ambiente limpio y saludable para las nuevas generaciones
 5. Elevar la producción, productividad y competitividad del campo chiapaneco
 6. Modernizar la red estatal de las comunicaciones y transportes
 7. Potencializar el turismo y el empleo como motores de desarrollo de la economía estatal
 8. Garantizar el orden y la seguridad, así como una justicia pronta, expedita y transparente
 9. Consolidar una administración de los recursos enfocada en los resultados y con transparencia
 10. Garantizar un gobierno de unidad, desarrollo y de respeto a los derechos humanos y/o ciudadanos

-
- ESTRATEGIAS**
- 1.1. Implementar programas y apoyos que beneficien a la niñez, las madres solteras, los adultos mayores, entre otros.
 - 1.2. Impulsar obras y proyectos que prioricen los servicios básicos como: agua potable, drenaje y alcantarillado.
 - 1.3. Impulsar programas para el mejoramiento y construcción de viviendas
 - 1.4. Impulsar políticas y programas para el empoderamiento de las mujeres
 - 2.1. Promover un modelo educativo innovador y flexible para formar integralmente a los educandos del Estado y la prestación de servicios de calidad
 - 2.2. Impulsar programas que motiven a la niñez y la juventud a la no deserción y reprobación
 - 2.3. Promover acciones para propiciar el interés de las personas de 15 años y más que no saber leer y escribir, continúen y concluyan su educación
 - 2.4. Impulsar la capacitación y profesionalización de los docentes y médicos para fortalecer su formación y la prestación de servicios de calidad
 - 2.5. Promover la construcción, rehabilitación y mejora de los espacios educativos y la infraestructura médica y hospitalaria
 - 2.6. Impulsar programas enfocados en la prevención y atención de la salud familia
 - 2.7. Impulsar programas y acciones de vacunación para la niñez chiapaneca
 - 3.1. Generar espacios de atención e inclusión de los jóvenes en el desarrollo estatal y áreas de recreación y esparcimiento
 - 3.2. Impulsar programas que fortalezcan la participación ciudadana en actividades físicas y deportivas
 - 3.3. Promover la infraestructura deportiva y cultural en el Estado.
 - 4.1. Impulsar programas para el cuidado, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales
-

- 4.2. Promover proyectos para el establecimiento y manejo de las áreas naturales protegidas
- 4.3. Instrumentar planes de reordenamiento ecológico del territorio para preservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger al ambiente
- 4.4. Fomentar programas de educación con responsabilidad ambiental
- 4.5. Impulsar programas de reforestación
- 5.1. Instrumentar programas de apoyos en equipos e insumos para mejorar la producción agrícola, pecuaria y pesquera
- 5.2. Implementar acciones de tecnificación de los procesos productivos para mejorar la producción de los diferentes cultivos
- 5.3. Promover programas para conservar la sanidad e inocuidad agropecuaria
- 5.4. Impulsar la reconversión y diversificación productiva sustentable en el Estado
- 5.5. Promover la construcción y equipamiento de infraestructura agropecuaria e hidroagrícola
- 5.6. Impulsar el financiamiento de proyectos agropecuarios y agroindustriales
- 5.7. Impulsar proyectos y acciones que fortalezcan la producción y comercialización del café
- 6.1. Impulsar proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de la red carretera estatal y de caminos rurales, así como la urbanización de las vialidades
- 6.2. Impulsar programas que mejoren la imagen urbana del patrimonio del estado
- 6.3. Implementar proyectos para el ordenamiento, modernización y regulación del transporte público
- 7.1. Impulsar la capacitación y profesionalización en la prestación de los servicios turísticos
- 7.2. Promover obras de modernización y mejora de los centros y atractivos turísticos
- 7.3. Promover la imagen de Chiapas como uno de los principales atractivos turísticos en el mundo.
- 7.4. Apoyar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio y la agroindustria
- 7.5. Fomentar una cultura que impulse la productividad y competitividad laboral
- 7.6. Instrumentar mecanismos de atención dirigidos a la población desempleada y subempleada mediante la vinculación directa o de apoyos al autoempleo
- 8.1. Implementar programas de prevención y atención integral del delito y las adicciones
- 8.2. Impulsar mecanismos de coordinación en materia de Seguridad Pública entre las instituciones de los tres niveles de gobierno
- 8.3. Fortalecer el Sistema y tecnología, en materia de Seguridad Pública en el Estado.
- 8.4. Fomentar la capacitación, el adiestramiento y la especialización de las instituciones de seguridad y justicia
- 8.5. Fortalecer los sistemas de control y capacidades del elemento policial activo en beneficio de la ciudadanía
- 8.6. Promover la implementación gradual de juicios orales
- 8.7. Promover la modernización del sistema de justicia penal
- 9.1. Promover acciones que permitan garantizar la transparencia, economía, eficiencia, eficacia y honradez en la administración de las finanzas públicas
- 9.2. Implementar y consolidar el Presupuesto basado en Resultados y la Armonización Contable
- 9.3. Promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas
- 9.4. Promover la actualización y armonización del marco legal y normativo del Estado
- 9.5. Garantizar la mejora continua en los procesos de profesionalización de los servidores públicos

- 10.1. Establecer una relación armoniosa entre los Poderes del Estado, Órganos Autónomos, Municipios y la sociedad civil
- 10.2. Promover acciones para atender los problemas político-social, agrario, religioso con el fin de garantizar la estabilidad y paz social en el Estado
- 10.3. Impulsar acciones para contribuir al desarrollo de la vida democrática con el propósito de fomentar la participación ciudadana y la educación cívica
- 10.4. Promover acciones que garanticen a los hombres, mujeres, pueblos indígenas, migrantes y población en situación de vulnerabilidad el respeto y la defensa de sus derechos humanos
- 10.5. Fomentar la participación ciudadana en los planes y políticas gubernamentales

		%
METAS	Proporción del gasto programable ¹	80.6
	Proporción del gasto corriente	64.6
	Proporción del gasto de capital	35.4
	Proporción del gasto de la función educación	40.3
	Proporción del gasto de la función salud	5.5
	Proporción del gasto del Poder Judicial y Legislativo	2.2
	Proporción del gasto de los Órganos Autónomos	2.6
	Proporción del gasto del Poder Ejecutivo	73.9

Notas: Los porcentajes corresponden al Gasto Programable

¹ Porcentaje del Gasto Total

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Durante el segundo trimestre de 2018, se devengó un gasto por 38 mil 925.9 millones de pesos, de los cuales el gasto programable tiene asignado 31 mil 366.9 millones de pesos y 7 mil 559.0 millones de pesos para el gasto no programable, el gasto total devengado presenta un avance de 43.6 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 73.7 por ciento con respecto a lo ministrado.

El gasto no programable integra recursos por concepto de participaciones a municipios con 3 mil 519.2 millones de pesos; a las transacciones de la deuda pública y/o costo financiero de la deuda por 4 mil 1.3 millones de pesos y los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) por 38.5 millones de pesos.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	89 270 321 499	96 431 289 669	52 830 512 459	38 925 898 421	43.6	73.7
GASTO PROGRAMABLE	79 730 840 243	84 857 502 744	45 158 020 783	31 366 898 569	39.3	69.5
GASTO NO PROGRAMABLE	9 539 481 256	11 573 786 925	7 672 491 677	7 558 999 852	79.2	98.5
Participaciones a Municipios	6 350 778 577	6 350 778 577	3 519 253 973	3 519 253 973	55.4	100.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	3 168 481 179	5 175 524 696	4 106 008 453	4 001 277 154	126.3	97.4
Adefas	20 221 500	47 483 652	47 229 252	38 468 725	0.0	81.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El ejercicio del gasto público es consistente con las políticas públicas y prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, por lo que, de enero a junio de 2018, el gasto devengado se distribuyó en los ejes siguientes: al eje Familia Chiapaneca, 26 mil 64.6 millones de pesos; en el eje Gobierno Cercano a la Gente, 7 mil 931.2 millones de pesos; en el eje Chiapas Exitoso, 4 mil 426.9 millones de pesos y en el eje Chiapas Sustentable, 503.2 millones de pesos.

El gasto total del Sector Público Presupuestario, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO							
RECURSOS DEL EJERCICIO							
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018							
(Pesos)							
C O N C E P T O	2018				AVANCE RESPECTO A:		
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO	
TOTAL	89 270 321 499	94 758 032 197	51 213 909 638	37 560 692 909	42.1	73.3	
GASTO PROGRAMABLE	79 730 840 243	83 192 649 625	43 549 822 315	30 010 003 222	37.6	68.9	
GASTO NO PROGRAMABLE	9 539 481 256	11 565 382 571	7 664 087 323	7 550 689 688	79.2	98.5	
Participaciones a Municipios	6 350 778 577	6 350 778 577	3 519 253 973	3 519 253 973	55.4	100.0	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	3 168 481 179	5 170 026 557	4 100 510 313	3 995 779 015	126.1	97.4	
Adefas	20 221 500	44 577 438	44 323 038	35 656 701	0.0	80.4	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO							
RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES							
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018							
(Pesos)							
C O N C E P T O	2018				AVANCE RESPECTO A:		
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO	
TOTAL	0	1 673 257 472	1 616 602 821	1 365 205 511	0.0	84.4	
GASTO PROGRAMABLE	0	1 664 853 119	1 608 198 468	1 356 895 347	0.0	84.4	
GASTO NO PROGRAMABLE	0	8 404 353	8 404 353	8 310 164	0.0	98.9	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	5 498 140	5 498 140	5 498 140	0.0	0.0	
Adefas	0	2 906 214	2 906 214	2 812 025	0.0	96.8	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

La clasificación económica integra el Gasto Programable el cual está compuesto por: el Gasto Corriente y Gasto de Capital dentro del primero están considerado los gastos de consumo y operación (pago de los sueldos y prestaciones del personal, las transferencias, y otros gastos corrientes); en el segundo están contemplados los recursos para la formación de capital (obras de infraestructura, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles), transferencias, entre otros.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 (Pesos)

CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	79 730 840 243	84 857 502 744	45 158 020 783	31 366 898 569	39.3	69.5
GASTO CORRIENTE	57 631 716 913	59 308 149 013	31 078 558 628	20 260 242 913	35.2	65.2
Gastos de Consumo / Operación	43 899 491 784	44 498 314 863	22 637 343 779	15 375 782 878	35.0	67.9
Prestaciones de Seguridad Social	1 625 212 768	1 582 779 465	743 025 497	612 393 836	37.7	82.4
Gastos de Propiedad	2 253 995	2 152 813	1 064 856	82 442	3.7	7.7
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	11 711 675 537	12 508 752 424	7 689 539 612	4 268 550 184	36.4	55.5
Otros Gastos Corrientes	393 082 829	716 149 448	7 584 884	3 433 573	0.9	45.3
GASTO DE CAPITAL	22 099 123 331	25 549 353 731	14 079 462 155	11 106 655 656	50.3	78.9
Formación de Capital	19 003 971 067	20 569 529 227	11 781 584 007	9 725 754 890	51.2	82.6
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	1 492 746 228	2 152 607 934	1 698 294 746	874 471 918	58.6	51.5
Inversión Financiera	1 602 406 035	2 827 216 571	599 583 402	506 428 848	31.6	84.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Los recursos devengados en el gasto corriente ascienden a 20 mil 260.2 millones de pesos, cifra que representa el 64.6 por ciento del total programable, con respecto al gasto aprobado, el avance es de 39.3 por ciento y 69.5 por ciento del gasto ministrado, este rubro considera principalmente los sueldos de los maestros, médicos, enfermeras, y policías, así como del personal administrativo de los poderes Legislativo, Judicial, Ejecutivo, de los Órganos Autónomos, y de las entidades paraestatales. El gasto corriente se distribuye en lo siguiente: gastos de consumo por 15 mil 375.8 millones de pesos, prestaciones de seguridad social por 612.4 millones de pesos, gastos de propiedad por 0.1 millones de pesos, a las transferencias y asignaciones corrientes por 4 mil 268.5 millones de pesos, y a otros gastos corrientes por 3.4 millones de pesos.

En el gasto de capital los recursos devengados ascienden a 11 mil 106.6 millones de pesos, cifra que representa el 35.4 por ciento del total programable, con un avance de 50.3 por ciento respecto al gasto aprobado y 78.9 por ciento del gasto ministrado. Estos recursos se distribuyeron en lo siguiente: a la formación de capital con 9 mil 725.7 millones de pesos, a las transferencias y asignaciones de capital otorgadas con 874.5 millones de pesos y a la inversión financiera con 506.4 millones de pesos.

El gasto programable del sector público presupuestario en clasificación económica, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	79 730 840 243	83 192 649 625	43 549 822 315	30 010 003 222	37.6	68.9
GASTO CORRIENTE	57 631 716 913	58 445 457 104	30 215 986 639	19 609 891 892	34.0	64.9
Gastos de Consumo / Operación	43 899 491 784	43 672 945 651	21 811 974 567	14 757 158 321	33.6	67.7
Prestaciones de Seguridad Social	1 625 212 768	1 582 779 465	743 025 497	612 393 836	37.7	82.4
Gastos de Propiedad	2 253 995	2 152 813	1 064 856	82 442	3.7	7.7
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	11 711 675 537	12 471 549 647	7 652 336 835	4 236 823 720	36.2	55.4
Otros Gastos Corrientes	393 082 829	716 029 528	7 584 884	3 433 573	0.9	45.3
GASTO DE CAPITAL	22 099 123 331	24 747 192 522	13 333 835 676	10 400 111 330	47.1	78.0
Formación de Capital	19 003 971 067	19 790 158 782	11 058 748 293	9 033 138 151	47.5	81.7
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	1 492 746 228	2 132 207 169	1 677 893 981	860 544 331	57.6	51.3
Inversión Financiera	1 602 406 035	2 824 826 571	597 193 402	506 428 848	31.6	84.8

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	1 664 853 119	1 608 198 468	1 356 895 347	0.0	84.4
GASTO CORRIENTE	0	862 691 909	862 571 989	650 351 021	0.0	75.4
Gastos de Consumo / Operación	0	825 369 212	825 369 212	618 624 557	0.0	75.0
Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0.0	0.0
Gastos de Propiedad	0	0	0	0	0.0	0.0
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	0	37 202 777	37 202 777	31 726 464	0.0	85.3
Otros Gastos Corrientes	0	119 920	0	0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0	802 161 209	745 626 479	706 544 326	0.0	94.8
Formación de Capital	0	779 370 445	722 835 714	692 616 739	0.0	95.8
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	0	20 400 765	20 400 765	13 927 587	0.0	68.3
Inversión Financiera	0	2 390 000	2 390 000	0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Para dar atención a las prioridades estatales los recursos fueron asignados a los organismos públicos de: los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo; Órganos Autónomos; Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros; y las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018						
(Pesos)						
CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	79 730 840 243	84 857 502 744	45 158 020 783	31 366 898 569	39.3	69.5
GOBIERNO ESTATAL	58 795 561 961	61 998 545 331	32 247 760 366	24 706 384 047	42.0	76.6
Poder Legislativo	456 372 245	496 809 466	238 840 551	217 790 923	47.7	91.2
Poder Judicial	1 022 355 091	1 118 868 097	517 166 381	480 936 080	47.0	93.0
Poder Ejecutivo	55 477 702 424	58 137 129 177	30 071 204 543	23 182 511 282	41.8	77.1
Órganos Autónomos	1 839 132 202	2 245 738 590	1 420 548 891	825 145 763	44.9	58.1
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	20 935 278 282	22 858 957 413	12 910 260 417	6 660 514 521	31.8	51.6
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	20 856 968 228	22 779 278 050	12 874 561 291	6 625 053 206	31.8	51.5
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	78 310 054	79 679 363	35 699 126	35 461 315	45.3	99.3

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El *Poder Legislativo* devengó recursos por 217.8 millones de pesos, un avance del 47.7 por ciento con respecto a lo aprobado y 91.2 por ciento respecto a los recursos ministrados. De este total, el Congreso del Estado devengó 131.4 millones de pesos y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado 86.4 millones de pesos. Principalmente, se destinaron en el desarrollo de las actividades legislativas, así como en la revisión y fiscalización de los recursos públicos.

El presupuesto devengado por el *Poder Judicial* asciende a 480.9 millones de pesos, de los cuales el Consejo de la Judicatura devengó 437.9 millones de pesos, el Tribunal del Trabajo Burocrático 21.4 millones de pesos y el Tribunal Constitucional 21.6 millones de pesos. Estos recursos se orientaron principalmente en la impartición de la justicia; la resolución de controversias en materia jurídica, entre otras. El gasto del Poder Judicial presenta un avance del 47.0 por ciento con respecto a lo aprobado y 93.0 por ciento, respecto a los recursos ministrados.

El *Poder Ejecutivo* devengó recursos por 23 mil 182.5 millones de pesos, un avance de 41.8 por ciento respecto a lo aprobado y 77.1 por ciento respecto a los recursos ministrados; estos recursos se orientaron principalmente al impulso del desarrollo social, desarrollo económico y de gobierno, específicamente en funciones relevantes como: educación, salud, protección social, turismo, campo, transportes, medio ambiente, asuntos hacendarios, relaciones exteriores, entre otros. Cabe mencionar que en este poder están integrados los recursos que se transfieren a los municipios.

Los recursos devengados por los *Órganos Autónomos* ascienden a 825.1 millones de pesos, con los cuales se promueven acciones para promover la participación ciudadana, la organización y preparación del proceso electoral; la protección de las garantías individuales; la procuración de la justicia; así como, del fomento al acceso a la información pública. Estos recursos presentan un avance con respecto al gasto aprobado de 44.9 por ciento y respecto al ministrado del 58.1 por ciento, mismos que fueron devengados por los organismos siguientes: Fiscalía General del Estado, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, Tribunal de Justicia Administrativa, y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Las *Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros*, devengaron recursos que ascienden a 6 mil 625.0 millones de pesos, mismos que presentan un avance de 31.8 por ciento con respecto a lo aprobado y 51.5 por ciento respecto al gasto ministrado. Estos recursos se orientaron en acciones que permitieron el impulso y promoción de la salud; la asistencia social; apoyos económicos a los adultos mayores; fortalecimiento a la educación superior y

media superior; impulso a la ciencia y tecnología; la atención de riesgos de desastres; el fomento a la vivienda, entre otros.

Los recursos devengados por las *Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria* ascienden a 35.4 millones de pesos, mismos que presentan un avance de 45.3 por ciento con respecto a lo aprobado y 99.3 por ciento respecto a lo ministrado. Del total de este rubro el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, devengó 27.6 millones de pesos y 7.8 millones de pesos a la Oficina de Convenciones y Visitantes.

El Gasto Programable del Sector Público Presupuestario en Clasificación Administrativa, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
RECURSOS DEL EJERCICIO						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018						
(Pesos)						
CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	79 730 840 243	83 192 649 625	43 549 822 315	30 010 003 222	37.6	68.9
GOBIERNO ESTATAL	58 795 561 961	60 931 607 894	31 181 142 849	23 863 882 160	40.6	76.5
Poder Legislativo	456 372 245	489 948 385	231 979 470	210 929 842	46.2	90.9
Poder Judicial	1 022 355 091	1 027 211 470	425 509 753	389 279 453	38.1	91.5
Poder Ejecutivo	55 477 702 424	57 300 325 066	29 234 720 353	22 568 894 032	40.7	77.2
Órganos Autónomos	1 839 132 202	2 114 122 972	1 288 933 272	694 778 832	37.8	53.9
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	20 935 278 282	22 261 041 732	12 368 679 466	6 146 121 062	29.4	49.7
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	20 856 968 228	22 181 362 369	12 332 980 340	6 110 659 747	29.3	49.5
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	78 310 054	79 679 363	35 699 126	35 461 315	45.3	99.3

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018						
(Pesos)						
CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	1 664 853 119	1 608 198 468	1 356 895 347	0.0	84.4
GOBIERNO ESTATAL	0	1 066 937 437	1 066 617 517	842 501 888	0.0	79.0
Poder Legislativo	0	6 861 081	6 861 081	6 861 081	0.0	0.0
Poder Judicial	0	91 656 627	91 656 627	91 656 627	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	0	836 804 111	836 484 190	613 617 250	0.0	73.4
Órganos Autónomos	0	131 615 619	131 615 619	130 366 930	0.0	99.1
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	0	597 915 681	541 580 951	514 393 459	0.0	95.0
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	597 915 681	541 580 951	514 393 459	0.0	95.0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El gasto total devengado por los organismos públicos con base en la clasificación administrativa, es el siguiente:

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018						
(Pesos)						
ORGANISMO PÚBLICO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	89 270 321 499	96 431 289 669	52 830 512 459	38 925 898 421	43.6	73.7
PODER EJECUTIVO	65 017 183 680	69 680 607 070	37 713 387 189	30 719 396 017	47.2	81.5
Oficina de la Gobernatura del Estado	31 272 178	31 898 864	14 535 161	13 668 213	43.7	94.0
Parque Agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste "Chiapas"	3 229 549	3 226 314	1 474 337	1 413 395	43.8	95.9
Secretaría General de Gobierno	262 994 850	318 833 325	150 717 063	134 999 037	51.3	89.6
Secretaría de Hacienda	873 310 762	1 177 915 571	662 828 961	614 891 491	70.4	92.8
Secretaría de Desarrollo Social	1 237 938 326	1 469 755 774	1 185 398 856	1 158 224 188	93.6	97.7
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	54 399 960	56 716 758	10 689 124	8 530 038	15.7	79.8
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	5 605 121	5 571 135	2 487 711	2 468 060	44.0	99.2
Secretaría de Educación	26 550 306 442	27 555 702 077	13 384 394 024	9 380 569 046	35.3	70.1
Educación Estatal	10 446 179 034	11 106 930 987	5 124 492 403	3 905 464 272	37.4	76.2
Educación Federalizada	16 104 127 408	16 448 771 090	8 259 901 620	5 475 104 774	34.0	66.3
Secretaría del Campo	976 721 788	807 398 971	735 061 272	213 571 107	21.9	29.1
Secretaría de Pesca y Acuicultura	80 487 965	94 549 225	52 859 479	27 147 004	33.7	51.4
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	3 398 841 980	3 901 985 461	2 803 443 944	1 553 913 409	45.7	55.4
Instituto de Formación Policial	27 200 192	26 274 881	13 011 107	7 558 461	27.8	58.1
Secretaría de Transportes	113 560 264	118 008 554	65 532 372	54 607 410	48.1	83.3
Secretaría de la Contraloría General	183 304 513	198 896 119	92 882 769	87 937 385	48.0	94.7
Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones	1 096 181 500	1 292 899 640	747 871 830	533 922 269	48.7	71.4
Secretaría de Turismo	258 733 592	266 503 962	81 858 845	54 724 829	21.2	66.9
Secretaría de Economía	47 594 341	47 885 448	22 758 358	21 609 170	45.4	95.0
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	3 158 636	3 158 636	1 395 419	1 216 739	38.5	87.2
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOE	9 831 781	10 435 560	4 853 391	3 891 824	39.6	80.2
Confía Chiapas	23 652 597	24 423 089	11 177 336	10 169 505	43.0	91.0
Organismos Subsidiados	1 619 389 651	1 593 988 271	751 215 691	638 917 343	39.5	85.1
Ayudas a la Ciudadanía	2 600 000	2 600 000	600 000	600 000	23.1	100.0
Secretaría del Trabajo	54 915 421	67 415 277	30 669 259	14 447 101	26.3	47.1
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	24 103 511	23 674 501	9 805 960	8 934 350	37.1	91.1
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	128 525 006	129 250 213	68 582 242	55 518 329	43.2	81.0
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez"	38 394 829	43 032 355	21 564 126	18 526 626	48.3	85.9
Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas	4 240 966	4 748 716	1 941 038	1 856 713	43.8	95.7
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	16 976 107	16 976 107	7 468 218	6 964 653	41.0	93.3
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	311 023 822	269 213 394	164 667 984	151 066 930	48.6	91.7
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	992 855 445	950 264 649	763 850 353	203 430 106	20.5	26.6
Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	100 593 677	100 797 632	39 029 252	32 447 067	32.3	83.1
Secretaría de Protección Civil	5 606 627	7 072 530	3 941 130	1 564 943	27.9	39.7
Deuda Pública	1 880 000 000	3 887 043 517	3 468 586 685	3 363 855 386	178.9	97.0
Provisiones Salariales y Económicas	2 721 492 963	3 218 296 828	0	0	0.0	0.0
Obligaciones	1 288 481 179	1 288 481 179	637 421 768	637 421 768	49.5	100.0
Municipios	20 589 658 135	20 665 712 535	11 698 812 123	11 698 812 123	56.8	100.0
PODER LEGISLATIVO	456 372 245	496 809 466	238 840 551	217 790 923	47.7	91.2
Congreso del Estado	283 879 770	302 293 482	144 302 078	131 395 762	46.3	91.1
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	172 492 475	194 515 983	94 538 472	86 395 161	50.1	91.4
PODER JUDICIAL	1 022 355 091	1 118 868 097	517 166 381	480 936 080	47.0	93.0
Consejo de la Judicatura	946 993 296	1 030 595 456	473 362 209	437 936 239	46.2	92.5
Tribunal del Trabajo Burocrático	34 290 738	41 727 414	21 380 328	21 379 117	62.3	100.0
Tribunal Constitucional	41 071 057	46 545 227	22 423 844	21 620 724	52.6	96.4
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1 839 132 202	2 245 844 784	1 420 655 085	825 251 957	44.9	58.1
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	435 133 513	676 957 218	621 914 071	305 238 551	70.1	49.1
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	49 147 554	49 481 059	21 706 337	19 141 470	38.9	88.2
Fiscalía General del Estado	1 290 558 234	1 443 660 655	739 041 489	478 703 007	37.1	64.8
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	44 946 307	46 123 544	21 570 952	11 238 571	25.0	52.1
Tribunal de Justicia Administrativa	10 000 000	20 000 000	12 111 919	7 157 300	71.6	59.1
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	9 346 594	9 622 308	4 310 316	3 773 057	40.4	87.5

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	20 856 968 228	22 808 692 268	12 903 975 508	6 646 356 298	31.9	51.5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	1 044 881 568	1 056 741 568	520 091 816	376 549 749	36.0	72.4
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	135 679 949	133 629 499	76 350 325	45 185 737	33.3	59.2
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	18 799 311	40 676 515	30 053 300	7 354 525	39.1	24.5
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	67 451 774	70 806 438	30 492 478	28 842 878	42.8	94.6
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	114 525 450	123 625 936	45 979 343	34 393 777	30.0	74.8
Instituto de Salud	4 564 868 952	5 244 509 393	2 796 159 470	873 173 157	19.1	31.2
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos CONALEP Chiapas	294 886 076	294 897 789	91 182 008	81 394 993	27.6	89.3
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	691 285 950	762 285 950	663 558 707	611 278 962	88.4	92.1
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	30 688 437	30 688 437	13 389 544	12 434 487	40.5	92.9
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	706 334 946	1 115 423 985	567 905 842	409 554 117	58.0	72.1
Promotora de Vivienda Chiapas	23 332 730	27 602 716	14 302 891	8 955 045	38.4	62.6
Instituto Estatal del Agua	15 165 362	15 165 362	6 906 818	6 183 126	40.8	89.5
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	23 964 840	30 194 163	16 099 800	14 513 165	60.6	90.1
Instituto de Desarrollo de Energías del Estado de Chiapas	11 860 567	11 860 567	4 787 860	3 863 110	32.6	80.7
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	263 864 984	277 500 527	159 161 588	29 173 251	11.1	18.3
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas "FOFAE"	4 964 647	4 964 647	2 093 917	2 019 755	40.7	96.5
Instituto del Café de Chiapas	27 408 519	31 264 056	15 771 645	15 027 901	54.8	95.3
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	4 258 776 994	4 560 810 203	3 107 890 195	684 994 188	16.1	22.0
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	19 326 647	21 259 377	9 580 148	9 340 224	48.3	97.5
Instituto Amanecer	1 307 114 709	1 331 198 363	903 913 324	853 601 944	65.3	94.4
Instituto de Bienestar Social	8 457 355	8 457 355	3 619 402	3 271 247	38.7	90.4
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	6 522 593	6 387 352	2 611 612	2 437 645	37.4	93.3
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	1 625 149 649	2 190 380 191	1 041 367 637	313 231 913	19.3	30.1
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	15 704 346	16 153 735	7 159 095	6 344 903	40.4	88.6
Universidad Autónoma de Chiapas	1 277 853 596	1 345 021 497	717 339 779	580 883 651	45.5	81.0
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	396 634 020	419 856 420	213 286 508	173 215 943	43.7	81.2
Universidad Tecnológica de la Selva	96 391 845	105 299 705	46 168 445	22 894 383	23.8	49.6
Universidad Politécnica de Chiapas	52 693 602	59 459 410	31 369 741	22 404 443	42.5	71.4
Universidad Intercultural de Chiapas	69 382 585	69 382 585	28 274 701	23 668 667	34.1	83.7
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	730 545 662	730 545 662	368 994 406	273 611 805	37.5	74.2
Colegio de Bachilleres de Chiapas	2 686 915 051	2 401 015 051	1 236 652 519	1 033 909 777	38.5	83.6
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	51 077 573	51 949 170	24 618 723	17 667 098	34.6	71.8
Universidad Politécnica de Tapachula	14 074 189	16 794 891	9 357 208	5 902 908	41.9	63.1
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	178 103 282	180 603 282	87 576 757	53 876 048	30.2	61.5
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	22 280 468	22 280 468	9 907 959	5 201 778	23.3	52.5
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	78 310 054	80 467 983	36 487 746	36 167 146	46.2	99.1
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	62 749 742	64 907 671	29 887 261	28 353 833	45.2	94.9
Oficina de Convenciones y Visitantes	15 560 312	15 560 312	6 600 485	7 813 314	50.2	118.4

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El gasto total devengado por los organismos públicos, se financió con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
RECURSOS DEL EJERCICIO						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018						
(Pesos)						
ORGANISMO PÚBLICO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	89 270 321 499	94 758 032 197	51 213 909 638	37 560 692 909	42.1	73.3
PODER EJECUTIVO	65 017 183 680	68 838 293 420	36 871 393 459	30 100 280 627	46.3	81.6
Oficina de la Gobernatura del Estado	31 272 178	31 898 864	14 535 161	13 668 213	43.7	94.0
Parque Agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste "Chiapas"	3 229 549	3 226 314	1 474 337	1 413 395	43.8	95.9
Secretaría General de Gobierno	262 994 850	309 286 284	141 170 022	125 685 380	47.8	89.0
Secretaría de Hacienda	873 310 762	1 111 366 198	596 279 588	549 474 258	62.9	92.2
Secretaría de Desarrollo Social	1 237 938 326	1 469 696 555	1 185 339 637	1 158 164 969	93.6	97.7
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	54 399 960	56 691 825	10 664 191	8 505 105	15.6	79.8
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	5 605 121	5 571 135	2 487 711	2 468 060	44.0	99.2
Secretaría de Educación	26 550 306 442	27 257 438 799	13 086 130 745	9 082 305 767	34.2	69.4
Educación Estatal	10 446 179 034	10 808 667 709	4 826 229 125	3 607 200 993	34.5	74.7
Educación Federalizada	16 104 127 408	16 448 771 090	8 259 901 620	5 475 104 774	34.0	66.3
Secretaría del Campo	976 721 788	807 398 971	735 061 272	213 571 107	21.9	29.1
Secretaría de Pesca y Acuicultura	80 487 965	80 487 965	38 798 218	23 136 504	28.7	59.6
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	3 398 841 980	3 716 122 758	2 617 581 241	1 550 701 568	45.6	59.2
Instituto de Formación Policial	27 200 192	26 274 881	13 011 107	7 558 461	27.8	58.1
Secretaría de Transportes	113 560 264	116 046 488	63 570 307	52 645 345	46.4	82.8
Secretaría de la Contraloría General	183 304 513	183 713 593	77 700 243	72 754 860	39.7	93.6
Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones	1 096 181 500	1 128 562 890	583 535 079	388 114 651	35.4	66.5
Secretaría de Turismo	258 733 592	266 503 962	81 858 845	54 724 829	21.2	66.9
Secretaría de Economía	47 594 341	47 713 868	22 586 778	21 437 670	45.0	94.9
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	3 158 636	3 158 636	1 395 419	1 216 739	38.5	87.2
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOE	9 831 781	9 831 781	4 249 612	3 661 752	37.2	86.2
Confía Chiapas	23 652 597	23 647 006	10 401 253	9 405 521	39.8	90.4
Organismos Subsidiados	1 619 389 651	1 593 988 271	751 215 691	638 917 343	39.5	85.1
Ayudas a la Ciudadanía	2 600 000	2 600 000	600 000	600 000	23.1	100.0
Secretaría del Trabajo	54 915 421	67 415 277	30 669 259	14 447 101	26.3	47.1
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	24 103 511	23 674 501	9 805 960	8 934 350	37.1	91.1
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	128 525 006	129 250 213	68 582 242	55 518 329	43.2	81.0
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez"	38 394 829	38 394 829	16 926 600	14 090 974	36.7	83.2
Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas	4 240 966	4 748 716	1 941 038	1 856 713	43.8	95.7
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	16 976 107	16 976 107	7 468 218	6 964 653	41.0	93.3
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	311 023 822	222 934 735	118 389 324	104 788 270	33.7	88.5
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	992 855 445	942 036 254	755 621 958	203 430 106	20.5	26.9
Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	100 593 677	100 797 632	39 029 252	32 447 067	32.3	83.1
Secretaría de Protección Civil	5 606 627	5 606 627	2 475 227	1 564 943	27.9	63.2
Deuda Pública	1 880 000 000	3 881 545 378	3 463 088 545	3 358 357 246	178.6	97.0
Provisiones Salariales y Económicas	2 721 492 963	3 217 976 908	0	0	0.0	0.0
Obligaciones	1 288 481 179	1 288 481 179	637 421 768	637 421 768	49.5	100.0
Municipios	20 589 658 135	20 647 228 021	11 680 327 608	11 680 327 608	56.7	100.0
PODER LEGISLATIVO	456 372 245	489 948 385	231 979 470	210 929 842	46.2	90.9
Congreso del Estado	283 879 770	302 293 482	144 302 078	131 395 762	46.3	91.1
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	172 492 475	187 654 903	87 677 392	79 534 080	46.1	90.7
PODER JUDICIAL	1 022 355 091	1 027 211 470	425 509 753	389 279 453	38.1	91.5
Consejo de la Judicatura	946 993 296	948 796 816	391 563 569	356 137 599	37.6	91.0
Tribunal del Trabajo Burocrático	34 290 738	37 343 597	16 996 511	16 995 300	49.6	100.0
Tribunal Constitucional	41 071 057	41 071 057	16 949 674	16 146 554	39.3	95.3

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS DEL EJERCICIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1 839 132 202	2 114 122 972	1 288 933 272	694 778 832	37.8	53.9
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	435 133 513	673 466 386	618 423 238	302 738 423	69.6	49.0
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	49 147 554	49 481 059	21 706 337	19 141 470	38.9	88.2
Fiscalía General del Estado	1 290 558 234	1 316 882 626	612 263 460	351 924 978	27.3	57.5
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	44 946 307	44 946 307	20 393 715	10 061 334	22.4	49.3
Tribunal de Justicia Administrativa	10 000 000	20 000 000	12 111 919	7 157 300	71.6	59.1
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	9 346 594	9 346 594	4 034 602	3 755 327	40.2	93.1
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO 20 856 968 228	22 208 776 587	12 360 394 558	6 129 962 839	29.4	49.6
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	1 044 881 568	1 054 741 568	518 091 816	374 549 749	35.8	72.3
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	135 679 949	133 388 374	76 109 200	45 157 694	33.3	59.3
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	18 799 311	40 676 515	30 053 300	7 354 525	39.1	24.5
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	67 451 774	70 301 774	29 987 814	28 338 215	42.0	94.5
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	114 525 450	123 625 936	45 979 343	34 393 777	30.0	74.8
Instituto de Salud	4 564 868 952	5 244 509 393	2 796 159 470	873 173 157	19.1	31.2
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	294 886 076	294 897 789	91 182 008	81 394 993	27.6	89.3
CONALEP Chiapas	691 285 950	762 285 950	663 558 707	611 278 962	88.4	92.1
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	30 688 437	30 688 437	13 389 544	12 434 487	40.5	92.9
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	706 334 946	736 399 739	188 881 596	40 363 407	5.7	21.4
Promotora de Vivienda Chiapas	23 332 730	25 817 759	12 517 934	8 553 765	36.7	68.3
Instituto Estatal del Agua	15 165 362	15 165 362	6 906 818	6 183 126	40.8	89.5
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	23 964 840	30 194 163	16 099 800	14 513 165	60.6	90.1
Instituto de Desarrollo de Energías del Estado de Chiapas	11 860 567	11 860 567	4 787 860	3 863 110	32.6	80.7
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	263 864 984	265 063 047	146 724 109	29 173 251	11.1	19.9
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas "FOFAE"	4 964 647	4 964 647	2 093 917	2 019 755	40.7	96.5
Instituto del Café de Chiapas	27 408 519	31 264 056	15 771 645	15 027 901	54.8	95.3
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	4 258 776 994	4 560 810 203	3 107 890 195	684 994 188	16.1	22.0
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	19 326 647	19 925 206	8 245 976	8 006 052	41.4	97.1
Instituto Amanecer	1 307 114 709	1 331 198 363	903 913 324	853 601 944	65.3	94.4
Instituto de Bienestar Social	8 457 355	8 457 355	3 619 402	3 271 247	38.7	90.4
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	6 522 593	6 387 352	2 611 612	2 437 645	37.4	93.3
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	1 625 149 649	1 989 184 725	896 506 901	171 690 894	10.6	19.2
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	15 704 346	14 760 163	5 765 523	4 951 331	31.5	85.9
Universidad Autónoma de Chiapas	1 277 853 596	1 345 021 497	717 339 779	580 883 651	45.5	81.0
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	396 634 020	419 856 420	213 286 508	173 215 943	43.7	81.2
Universidad Tecnológica de la Selva	96 391 845	105 299 705	46 168 445	22 894 383	23.8	49.6
Universidad Politécnica de Chiapas	52 693 602	59 459 410	31 369 741	22 404 443	42.5	71.4
Universidad Intercultural de Chiapas	69 382 585	69 382 585	28 274 701	23 668 667	34.1	83.7
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	730 545 662	730 545 662	368 994 406	273 611 805	37.5	74.2
Colegio de Bachilleres de Chiapas	2 686 915 051	2 401 015 051	1 236 652 519	1 033 909 777	38.5	83.6
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	51 077 573	51 949 170	24 618 723	17 667 098	34.6	71.8
Universidad Politécnica de Tapachula	14 074 189	16 794 891	9 357 208	5 902 908	41.9	63.1
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	178 103 282	180 603 282	87 576 757	53 876 048	30.2	61.5
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	22 280 468	22 280 468	9 907 959	5 201 778	23.3	52.5
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	78 310 054	79 679 363	35 699 126	35 461 315	45.3	99.3
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	62 749 742	64 119 051	29 098 641	27 648 002	44.1	95.0
Oficina de Convenciones y Visitantes	15 560 312	15 560 312	6 600 485	7 813 314	50.2	118.4

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Pesos)

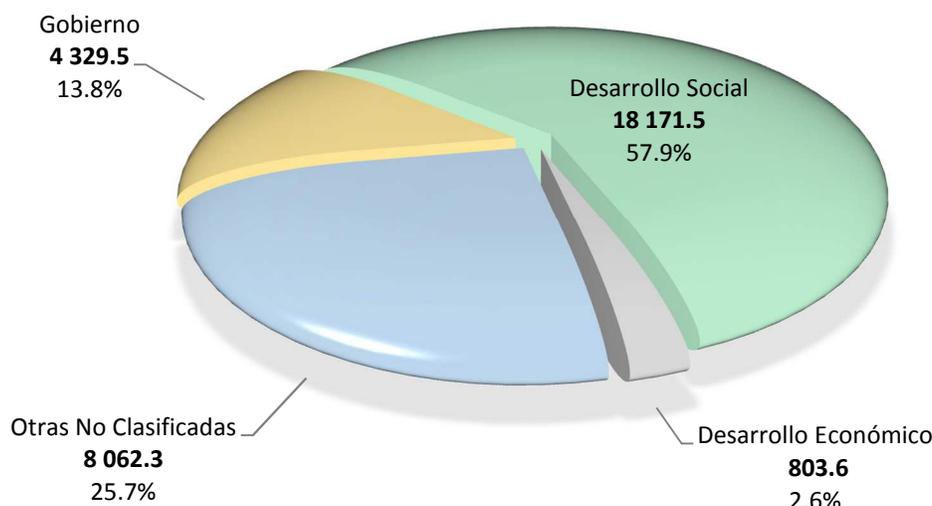
ORGANISMO PÚBLICO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	0	1 673 257 472	1 616 602 821	1 365 205 511	0.0	84.4
PODER EJECUTIVO	0	842 313 650	841 993 730	619 115 389	0.0	73.5
Secretaría General de Gobierno	0	9 547 041	9 547 041	9 313 657	0.0	97.6
Secretaría de Hacienda	0	66 549 373	66 549 373	65 417 232	0.0	98.3
Secretaría de Desarrollo Social	0	59 219	59 219	59 219	0.0	100.0
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	0	24 933	24 933	24 933	0.0	100.0
Secretaría de Educación	0	298 263 278	298 263 278	298 263 278	1.0	100.0
Educación Estatal	0	298 263 278	298 263 278	298 263 278	0.0	100.0
Secretaría de Pesca y Acuicultura	0	14 061 261	14 061 261	4 010 500	0.0	28.5
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	0	185 862 703	185 862 703	3 211 841	0.0	1.7
Secretaría de Transportes	0	1 962 066	1 962 066	1 962 066	0.0	100.0
Secretaría de la Contraloría General	0	15 182 526	15 182 526	15 182 526	0.0	100.0
Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones	0	164 336 751	164 336 751	145 807 618	0.0	88.7
Secretaría de Economía	0	171 580	171 580	171 500	0.0	100.0
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOE	0	603 779	603 779	230 072	0.0	38.1
Confía Chiapas	0	776 083	776 083	763 983	0.0	98.4
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"	0	4 637 526	4 637 526	4 435 652	0.0	95.6
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	0	46 278 660	46 278 660	46 278 660	0.0	100.0
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	0	8 228 395	8 228 395	0	0.0	0.0
Secretaría de Protección Civil	0	1 465 903	1 465 903	0	0.0	0.0
Deuda Pública	0	5 498 140	5 498 140	5 498 140	0.0	100.0
Provisiones Salariales y Económicas	0	319 920	0	0	0.0	0.0
Municipios	0	18 484 514	18 484 514	18 484 514	0.0	100.0
PODER LEGISLATIVO	0	6 861 081	6 861 081	6 861 081	0.0	100.0
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	0	6 861 081	6 861 081	6 861 081	0.0	100.0
PODER JUDICIAL	0	91 656 627	91 656 627	91 656 627	0.0	100.0
Consejo de la Judicatura	0	81 798 640	81 798 640	81 798 640	0.0	100.0
Tribunal del Trabajo Burocrático	0	4 383 817	4 383 817	4 383 817	0.0	100.0
Tribunal Constitucional	0	5 474 170	5 474 170	5 474 170	0.0	100.0
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0	131 721 813	131 721 813	130 473 124	0.0	99.1
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	0	3 490 832	3 490 832	2 500 128	0.0	71.6
Fiscalía General del Estado	0	126 778 029	126 778 029	126 778 029	0.0	100.0
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	0	1 177 237	1 177 237	1 177 237	0.0	100.0
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	0	275 714	275 714	17 730	0.0	6.4
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0	599 915 681	543 580 951	516 393 459	0.0	95.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	0	2 000 000	2 000 000	2 000 000	0.0	100.0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	0	241 125	241 125	28 043	0.0	11.6
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	0	504 664	504 664	504 664	0.0	100.0
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	0	379 024 246	379 024 246	369 190 710	0.0	97.4
Promotora de Vivienda Chiapas	0	1 784 957	1 784 957	401 280	0.0	22.5
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	0	12 437 480	12 437 480	0	0.0	0.0
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	0	1 334 172	1 334 172	1 334 172	0.0	100.0
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	0	201 195 466	144 860 736	141 541 019	0.0	99.7
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	0	1 393 572	1 393 572	1 393 572	0.0	100.0
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0	788 620	788 620	705 831	0.0	89.5
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	0	788 620	788 620	705 831	0.0	89.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION FUNCIONAL

El gasto público devengado de enero a junio de 2018 se asignó en el Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno, buscando en todo momento el bienestar de las familias chiapanecas; y el fomento de la producción y productos de los sectores del Estado; asimismo los recursos se orientaron en el fortalecimiento de las relaciones armonizadas con los poderes.

**GASTO PROGRAMABLE POR FINALIDAD
ENERO - JUNIO 2018
TOTAL: 31 366.9 (MILLONES DE PESOS)**



GOBIERNO

La finalidad *Gobierno* integra un presupuesto devengado por 4 mil 329.5 millones de pesos, un avance de 40.9 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 66.4 por ciento respecto al presupuesto ministrado. Estos recursos se asignaron principalmente en las funciones de legislación y fiscalización de los recursos públicos, la procuración e impartición de la justicia, la defensa de los derechos humanos, la atención de asuntos de orden público y de seguridad interior, de política interior, asuntos hacendarios, actividades legislativas, entre otras.

En la función *Legislación* el monto devengado asciende a 219.7 millones de pesos, un avance del 47.6 por ciento con respecto a lo aprobado y 91.1 por ciento respecto a lo ministrado, principalmente estos recursos se orientan en el desarrollo del proceso legislativo; la revisión y fiscalización de los recursos públicos, entre otros, mismas que corresponden a los órganos administrativos como: el Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado. El indicador relacionado a este rubro es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de sistematización de control y evaluación (Municipio)	55

Justicia

En la función *Justicia* el presupuesto devengado asciende a 1 mil 35.9 millones de pesos, cifra que presenta un avance del 39.6 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 72.0 por ciento respecto a lo ministrado. Estos recursos se destinan principalmente en la impartición de justicia civil y familiar en primera instancia; en la investigación y cumplimiento de mandamientos judiciales; en la procuración de justicia en las diversas regiones del Estado; en la

coordinación y supervisión de fiscalías de distritos y atención ciudadana; en la defensa y promoción de los derechos humanos; en la procuración de la justicia; en la implementación de acciones para la reinserción social de sentenciados en el Estado, entre otros. Los indicadores vinculados a este rubro son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación. (Carpetas de Investigación)	6,387
Porcentaje de resolución del rezago de carpetas de investigación. (Carpetas de Investigación)	6,112
Porcentaje de atención de mandamientos judiciales. (Mandamiento)	201
Porcentaje de atención de dictámenes periciales. (Dictamen)	49,067

Coordinación de la Política de Gobierno

En la función *Coordinación de la política de gobierno* se tiene un monto devengado por 553.8 millones pesos, un avance del 49.9 por ciento con respecto a lo aprobado y 61.9 por ciento del presupuesto ministrado, estos recursos se orientan principalmente a coadyuvar en la estabilidad política y social de la Entidad; a fortalecer al régimen de asociaciones políticas; a fortalecer las acciones preventivas en combate a la corrupción; a fomentar la participación social organizada para la vigilancia; a fomentar la participación social organizada para la vigilancia, verificación y evaluación de los programas de desarrollo social; a elaborar y promover acciones en materia de población, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de resolución de problemas políticos sociales (Resolución)	6,963

Relaciones Exteriores

Con el propósito de fortalecer la política exterior y dar atención a los temas prioritarios como el desarrollo de la frontera sur y la atención a migrantes, en la función *Relaciones exteriores* se devengaron 7.0 millones de pesos, un avance del 41.0 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 93.3 respecto al gasto ministrado, estos recursos se orientan principalmente a impulsar proyectos regionales e internacionales para el desarrollo de la Frontera Sur y la migración; a otorgar asistencia a chiapanecos en el exterior y a sus familias en las comunidades; a proporcionar protección a migrantes; a promover las relaciones con países y entidades extranjeras para impulsar la cooperación internacional en el Estado; entre otras. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de atención a migrantes extranjeros y chiapanecos (Persona)	1,169

Asuntos Financieros y Hacendarios

En la función *Asuntos financieros y hacendarios*, el presupuesto devengado asciende a 603.9 millones de pesos, un avance del 28.3 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 92.7 por ciento de lo ministrado, estos recursos se orientan principalmente en la administración de la recaudación y los servicios tributarios; el desarrollo regional de los servicios hacendarios; el registro y cumplimiento de las obligaciones fiscales; la integración y desarrollo de los procesos de planeación, organización y sistemas de calidad; la instrumentación e implementación del presupuesto basado en resultados; el fortalecimiento de mecanismos hacendarios; la estructuración, gestión, seguimiento y consolidación de proyectos estratégicos; la instrumentación, formulación, integración y control del presupuesto de egresos; entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de captación de ingresos totales en el Estado (Millones de Pesos)	\$50,846.7

Asuntos del Orden Público y de Seguridad Interior

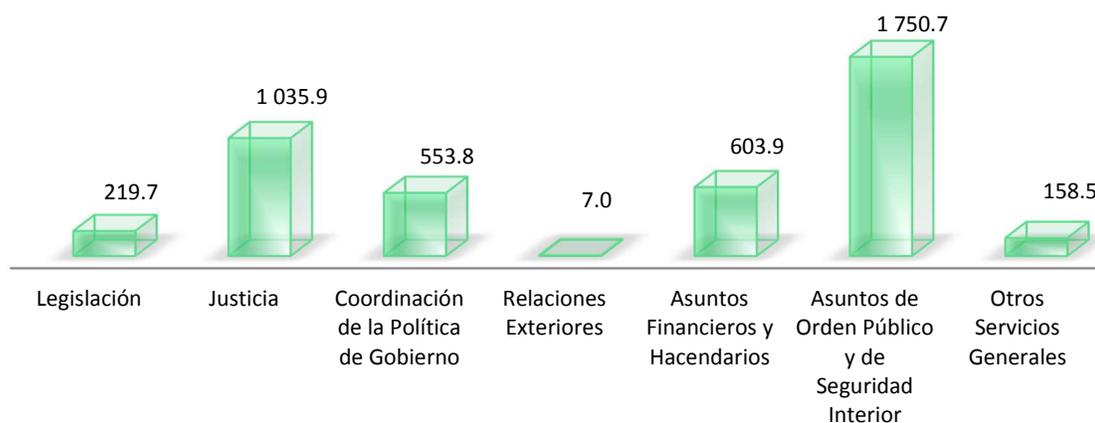
En la función *Asuntos del orden público y de seguridad interior* el monto devengado es por 1 mil 750.7 millones de pesos, un avance del 44.3 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 56.2 por ciento del gasto ministrado. Estos recursos se orientan esencialmente en acciones para combatir la delincuencia mediante el desarrollo de técnicas y herramientas tecnológicas para la prevención del delito; en la prevención de la comisión de hechos delictivos en el Estado; el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza; la capacitación para la formación policial; la aplicación de las políticas públicas de prevención social de la violencia; a fortalecer la red nacional de radiocomunicaciones y servicio de llamadas de emergencia 911; a dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal del Estado; entre otros. El indicador vinculado a esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de elementos evaluados en el proceso de control de confianza (Persona)	4,566

Otros Servicios Generales

El presupuesto devengado en la función *Otros servicios generales* es por 158.5 millones de pesos, un avance de 54.0 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 93.1 por ciento respecto a los recursos ministrados, estos recursos se orientan principalmente a proporcionar el servicio de registro civil; la modernización y actualización integral de catastro; la administración de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Ejecutivo Estatal; a promover y garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el Estado; la difusión de la información generada por el Poder Ejecutivo Estatal; entre otros.

FINALIDAD GOBIERNO TOTAL: 4 329.5 (Millones de Pesos)



DESARROLLO SOCIAL

En el periodo de enero a junio del 2018 la finalidad Desarrollo Social registra un presupuesto devengado por 18 mil 171.5 millones de pesos un avance de 34.6 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 62.7 por ciento del presupuesto ministrado, el avance es de estos recursos se orientan en las funciones de educación, salud, protección social, vivienda, infraestructura básica, entre otros.

Las funciones que integran la finalidad desarrollo social son las siguientes:

Protección Ambiental

La función *Protección ambiental* tiene un presupuesto devengado por 124.6 millones de pesos, con un avance del 17.9 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 40.4 por ciento respecto al presupuesto ministrado, estos recursos se destinan en programas de inspección, vigilancia y evaluación para la protección del medio ambiente y los recursos naturales y forestales; al programa de protección ambiental; la atención de las áreas naturales protegidas, estaciones biológicas y la conservación de su biodiversidad; la prevención y combate de incendios forestales; la construcción de sistemas integrales de alcantarillado sanitario y saneamiento; el seguimiento a la operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otros.

Vivienda y Servicios a la Comunidad

La función *Vivienda y servicios a la comunidad* devengó un presupuesto por 293.0 millones de pesos, con un avance de 22.4 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 35.9 por ciento respecto al gasto ministrado, estos recursos se orientan al impulso de programas de mejora de vivienda y de servicios básicos, esencialmente al desarrollo de proyectos urbanos y rural sustentables; a obras de construcción de sistemas de agua potable; acciones de supervisión y seguimiento de obras de infraestructura básica; a la Planeación, Programación, control y Evaluación de la Obra Pública, a la gestión, promoción y aplicación de financiamiento y/o subsidio para la adquisición de suelo para vivienda en el Estado, entre otros.

Salud

La salud es una de las prioridades que este gobierno impulsa para que las familias cuenten con mayor infraestructura hospitalaria y servicios médicos de calidad, por ello, esta función presenta un presupuesto devengado por 1 mil 729.1 millones de pesos, cifra que con relación a lo aprobado refleja un avance del 18.2 por ciento y 28.0 por ciento respecto a lo ministrado, estos recursos se orientan principalmente en las obras y programas: Construcción del Hospital General de Tapachula y el Hospital General de 30 camas en Reforma; el equipamiento e instalaciones del Hospital básico comunitario de 12 camas de Las Rosas; el seguimiento a las acciones en materia de trasplantes de órganos y tejidos; la construcción y equipamiento de los diversos centros de salud en el Estado; Programa de combate a las adicciones, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de dosis aplicadas en el esquema básico de vacunación a niños menores de 5 años (Niños)	74,121

Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales

La juventud es un sector que este gobierno prioriza para generarles beneficios y espacios recreativos para propiciarle mejores escenarios de desarrollo, por ello, en la función *Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales* el presupuesto devengado asciende a 156.7 millones de pesos, un avance del 53.8 por ciento con respecto a lo aprobado y 84.8 por ciento respecto al gasto ministrado, éstos recursos se destinan principalmente a fomentar el desarrollo del deporte y la cultura integral; a la construcción de unidades deportivas; coordinación y desarrollo de la radio, televisión y cinematografía; a la construcción del museo del niño y del agua; a la programación y evaluación de programas de juventud y deporte; fortalecimiento y desarrollo de espacios culturales indígenas; al programa de enseñanza y fomento artístico, entre otros.

Educación

La educación es uno de los derechos universales que este gobierno impulsa para que los jóvenes y adolescentes chiapanecos tengan mejores oportunidades en su formación y desarrollo, mismo que les permita expectativas de vida más favorables para su futuro, por ello, en la función *Educación* se devengó un presupuesto por 12 mil 636.1 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 36.8 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 72.7 por ciento respecto al ministrado, estos recursos se orientan al impulso de programas para incrementar la cobertura y la calidad de la educación superior; educación primaria general; impulsar la educación telesecundaria, primaria indígena, preescolar general, servicios de educación superior universitaria, educación media superior general, educación especial; al programa de escuelas de tiempo completo; a la formación inicial docente; a impartir e impulsar estudios científicos y tecnológicos, entre otros. Los indicadores que se relacionan con esta función son:

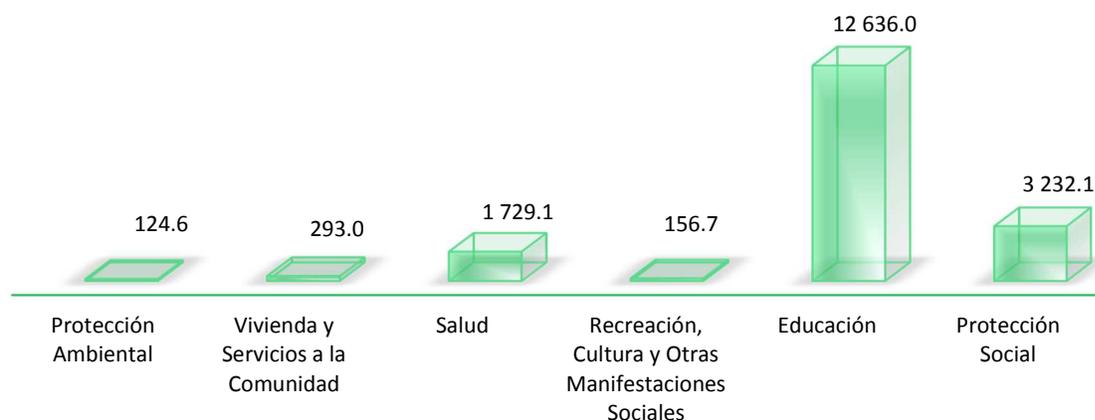
INDICADOR	META ALCANZADA
Atención a la demanda en preescolar general 2017-2018 (Alumno)	258,316
Atención a la demanda en primaria general 2017-2018 (Alumno)	733,611
Atención a la demanda en secundaria 2017-2018 (Alumno)	293,477
Atención a la demanda en educación media 2017-2018 (Alumno)	63,743
Atención a la demanda en educación superior 2017-2018 (Alumno)	9,601
Porcentaje de población de 15 años y más alfabetizadas al año (Persona)	6,121

Protección Social

En la función *Protección social* se devengaron recursos por 3 mil 232.1 millones de pesos, con un avance del 51.0 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 78.3 por ciento con relación a lo ministrado, con estos recursos se impulsan obras y acciones para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores, las mujeres y la niñez, el fortalecimiento de los centros de asistencia infantil comunitarios; Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; al fortalecimiento y acceso a la asistencia social alimentaria; la entrega de desayunos escolares; a otorgar refugio, protección y atención para las mujeres víctimas de violencia refugio; así como, la atención y coordinación para la atención de los grupos vulnerables y asistencia en salud. Los indicadores relacionados con este rubro social son los siguientes:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de mujeres empoderadas en el Estado (Mujer)	113,175
Porcentaje de apoyos monetarios entregados a las mujeres (Apoyo)	371,630
Porcentaje de personas beneficiadas con el programa de seguridad alimentaria (Persona)	665,371
Porcentaje de apoyos económicos entregados a los adultos mayores (apoyo económico)	242,189

FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL
TOTAL: 18 171.5 (Millones de Pesos)



DESARROLLO ECONÓMICO

La política en materia económica está orientada a promover el desarrollo productivo, el turismo y la infraestructura para el desarrollo, la agroindustria, las pequeñas y medianas empresas, entre otros, por ello, en la finalidad *Desarrollo Económico* se tiene un presupuesto devengado por 803.6 millones de pesos, un avance de 28.9 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 50.9 por ciento con respecto a lo ministrado. Las funciones que integran esta finalidad son las siguientes:

Asuntos económicos, comerciales y laborales

En la función *Asuntos económicos, comerciales y laborales* se tiene un monto devengado por 101.7 millones de pesos, un avance de 30.4 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 69.5 por ciento con relación a lo ministrado; estos recursos se destinan principalmente al fomento a la calidad del sector laboral del Estado; fomento al desarrollo económico y la competitividad del Estado; al impulso y desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas; a la implementación y desarrollo de instrumentos de mejora regulatoria y competitividad, incentivando el desarrollo económico en el Estado y Municipios; al impulso al desarrollo y comercialización de los productos chiapanecos; a la promoción de la industrialización y las inversiones, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de mejora de la condición y derecho laboral de los trabajadores (Acción)	3,960

Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza

En la función *Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza* se devengó un presupuesto por 259.2 millones de pesos, un avance de 23.7 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 32.1 por ciento con relación a lo ministrado; estos recursos se destinan principalmente en programas y/o proyectos relacionados con el fortalecimiento del sector agrícola, ganadero y pesquero; seguro agrícola catastrófico para contingencias climatológicas; al fomento e impulso a la pesca responsable; el impulso de la cafecultura; al desarrollo y manejo integral de la agricultura; al cultivo de tejidos vegetales; desarrollo integral territorial y agricultura protegida; pescando bienestar, entre otros.

Transporte

En la función *Transporte* el presupuesto devengado asciende a 368.3 millones de pesos, un avance de 35.3 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 70.3 por ciento respecto a lo ministrado, estos recursos se orientan principalmente a impulsar la modernización de la infraestructura económica mediante el fomento de obras y programas para el

mejoramiento del transporte urbano de Tuxtla y Tapachula; obras de conservación, modernización, rehabilitación y ampliación de caminos como: La Carretera: Tuxtla Gutiérrez-Villaflores; tramo: km. 0+000 - km. 71+700; Yalcook - Rafael Ramirez - Rafael Pascacio Gamboa, tramo: km. 0+000 al km. 31+500, subtramos: km. 16+000 - km 16+400 y km. 17+400 - km. 18+400; Zamora Pico de Oro - San Isidro - America Libre - Tierra y Libertad - Nueva Orizaba, tramo: km. 0+000 - km. 38+000; El Nance - Puerto Rico, tramo: km. 0+000 - km. 27+060; Simojovel - La Pimienta, tramo: Km. 0+000 - Km. 8+800; San Isidro - Isla San Jose; tramo: km. 0+000 - km. 15+000; entre los más importantes.

Turismo

En la función *Turismo* el presupuesto devengado asciende a 62.0 millones de pesos, un avance de 22.6 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 70.5 por ciento respecto al presupuesto ministrado; estos recursos se destinan principalmente al impulso de proyectos como: Corredores turísticos; atención Integral al turista; impulsar la comercialización de la oferta turística; al fomento a la capacitación y asesoría turística integral; a promover la gastronomía chiapaneca; desarrollar e impulsar el turismo de reuniones aprovechando los espacios existentes en el Estado; coordinación de promoción, difusión y comercialización turística; entre otros. Los indicadores relacionados a esta función son:

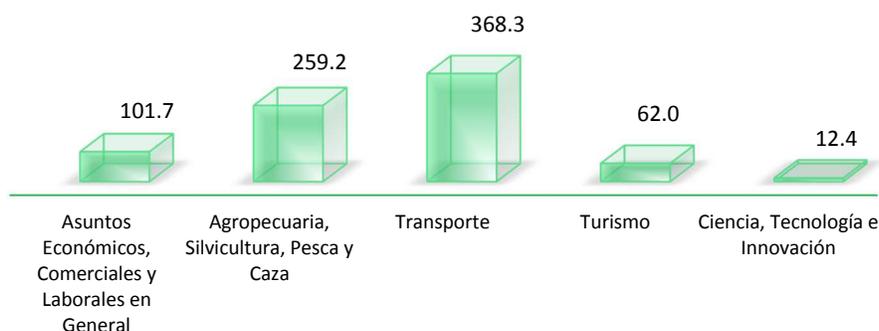
INDICADOR	META ALCANZADA
Tasa de variación de la derrama económica generada en el Estado (Millones de pesos)	\$ 11,272.9
Tasa de variación de afluencia de turistas en el Estado (Persona)	3,095,852

Ciencia, Tecnología e Innovación

En la función *Ciencia, tecnología e innovación* los recursos devengados ascienden a 12.4 millones de pesos, un avance del 40.5 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 92.9 por ciento de los recursos ministrados, estos recursos se orientan principalmente a coordinar el sistema estatal de ciencia y tecnología del Estado; efectividad del sistema estatal de ciencia y tecnología; la operación de museo y planetario de ciencia y tecnología; la vinculación para la competitividad, entre otros.

FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO

TOTAL: 803.6 (Millones de Pesos)



OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

El gasto devengado en el apartado *Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores* registró un monto de 8 mil 62.3 millones de pesos, un avance de 58.1 por ciento respecto al presupuesto aprobado y con respecto al presupuesto ministrado el avance es del 100.0 por ciento. Esta función lo constituyen las Aportaciones federales a municipios y otras transferencias, los cuales se orientan principalmente a promover el desarrollo de los 124 ayuntamientos municipales.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	79 730 840 243	84 857 502 744	45 158 020 783	31 366 898 569	39.3	69.5
Gobierno	10 582 207 927	12 862 226 647	6 519 575 923	4 329 517 840	40.9	66.4
Legislación	461 614 092	502 051 313	241 063 786	219 715 811	47.6	91.1
Justicia	2 614 567 119	2 893 828 555	1 437 985 642	1 035 912 043	39.6	72.0
Coordinación de la política de gobierno	1 109 377 514	1 272 862 134	895 366 875	553 844 531	49.9	61.9
Relaciones exteriores	16 976 107	16 976 107	7 468 218	6 964 653	41.0	93.3
Asuntos financieros y hacendarios	2 133 340 199	3 441 614 753	651 793 152	603 888 770	28.3	92.7
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	3 952 678 532	4 451 731 815	3 115 553 511	1 750 668 264	44.3	56.2
Otros servicios generales	293 654 363	283 161 970	170 344 738	158 523 769	54.0	93.1
Desarrollo Social	52 492 175 713	55 184 898 944	28 997 279 361	18 171 536 707	34.6	62.7
Protección ambiental	695 668 812	577 760 928	308 319 897	124 593 436	17.9	40.4
Vivienda y servicios a la comunidad	1 308 140 182	1 747 071 918	815 544 114	292 956 233	22.4	35.9
Salud	9 481 814 474	10 434 928 843	6 181 017 672	1 729 101 528	18.2	28.0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	291 478 750	355 967 008	184 789 937	156 687 549	53.8	84.8
Educación	34 373 387 813	35 579 111 865	17 378 820 043	12 636 067 107	36.8	72.7
Protección social	6 341 685 681	6 490 058 382	4 128 787 697	3 232 130 855	51.0	78.3
Desarrollo Económico	2 778 337 902	2 874 569 915	1 578 889 567	803 568 090	28.9	50.9
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	334 539 469	346 486 897	146 251 563	101 637 769	30.4	69.5
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1 095 812 469	941 403 213	807 260 650	259 179 161	23.7	32.1
Transporte	1 043 003 623	1 274 441 494	524 042 880	368 292 930	35.3	70.3
Turismo	274 293 903	281 549 873	87 944 931	62 023 743	22.6	70.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	30 688 437	30 688 437	13 389 544	12 434 487	40.5	92.9
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	13 878 118 703	13 935 807 238	8 062 275 931	8 062 275 931	58.1	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

El Gasto total del Sector Público Presupuestario en Clasificación Funcional, se integra con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL								
RECURSOS DEL EJERCICIO								
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018								
(Pesos)								
C O N C E P T O	2018				AVANCE RESPECTO A:			
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO		
TOTAL PROGRAMABLE	79 730 840 243	83 192 649 625	43 549 822 315	30 010 003 222	37.6	68.9		
Gobierno	10 582 207 927	12 291 176 183	5 948 645 380	3 957 968 836	37.4	66.5		
Legislación	461 614 092	495 190 233	234 202 706	212 854 730	46.1	90.9		
Justicia	2 614 567 119	2 642 689 447	1 186 846 535	816 406 343	31.2	68.8		
Coordinación de la política de gobierno	1 109 377 514	1 244 634 825	867 139 566	526 841 310	47.5	60.8		
Relaciones exteriores	16 976 107	16 976 107	7 468 218	6 964 653	41.0	93.3		
Asuntos financieros y hacendarios	2 133 340 199	3 374 945 460	585 243 780	538 471 537	25.2	92.0		
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	3 952 678 532	4 282 853 349	2 946 675 045	1 746 923 717	44.2	59.3		
Otros servicios generales	293 654 363	233 886 763	121 069 531	109 506 546	37.3	90.4		
Desarrollo Social	52 492 175 713	54 321 461 646	28 134 042 062	17 346 476 725	33.0	61.7		
Protección ambiental	695 668 812	573 123 402	303 682 371	120 157 784	17.3	39.6		
Vivienda y servicios a la comunidad	1 308 140 182	1 723 994 052	792 666 249	274 583 007	21.0	34.6		
Salud	9 481 814 474	10 311 210 537	6 057 299 367	1 620 708 061	17.1	26.8		
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	291 478 750	330 249 035	159 071 965	131 041 510	45.0	82.4		
Educación	34 373 387 813	34 901 914 866	16 701 623 044	11 968 703 644	34.8	71.7		
Protección social	6 341 685 681	6 480 969 752	4 119 699 067	3 231 282 719	51.0	78.4		
Desarrollo Económico	2 778 337 902	2 652 889 073	1 413 543 456	651 966 244	23.5	46.1		
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	334 539 469	345 711 538	145 476 204	101 236 198	30.3	69.6		
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1 095 812 469	927 341 953	793 199 389	255 168 661	23.3	32.2		
Transporte	1 043 003 623	1 067 597 272	373 533 389	221 103 155	21.2	59.2		
Turismo	274 293 903	281 549 873	87 944 931	62 023 743	22.6	70.5		
Ciencia, Tecnología e Innovación	30 688 437	30 688 437	13 389 544	12 434 487	40.5	92.9		
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	13 878 118 703	13 927 122 724	8 053 591 417	8 053 591 417	58.0	100.0		

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018
 (Pesos)

CONCEPTO	2018				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	1 664 853 119	1 608 198 468	1 356 895 347	0.0	84.4
Gobierno	0	571 050 464	570 930 544	371 549 004	0.0	65.1
Legislación	0	6 861 081	6 861 081	6 861 081	0.0	0.0
Justicia	0	251 139 108	251 139 108	219 505 700	0.0	87.4
Coordinación de la política de gobierno	0	28 227 309	28 227 309	27 003 221	0.0	95.7
Asuntos financieros y hacendarios	0	66 669 293	66 549 373	65 417 232	0.0	0.0
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	0	168 878 467	168 878 467	3 744 547	0.0	2.2
Otros servicios generales	0	49 275 207	49 275 207	49 017 223	0.0	0.0
Desarrollo Social	0	863 437 298	863 237 298	825 059 982	0.0	95.6
Protección ambiental	0	4 637 526	4 637 526	4 435 652	0.0	95.6
Vivienda y servicios a la comunidad	0	23 077 866	22 877 866	18 373 227	0.0	80.3
Salud	0	123 718 305	123 718 305	108 393 467	0.0	87.6
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	25 717 972	25 717 972	25 646 039	0.0	99.7
Educación	0	677 196 999	677 196 999	667 363 463	0.0	98.5
Protección social	0	9 088 630	9 088 630	848 135	0.0	0.0
Desarrollo Económico	0	221 680 842	165 346 111	151 601 846	0.0	91.7
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	775 359	775 359	401 571	0.0	0.0
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	14 061 261	14 061 261	4 010 500	0.0	0.0
Transporte	0	206 844 222	150 509 492	147 189 775	0.0	97.8
Turismo	0	0	0	0	0.0	0.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0.0	0.0
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	0	8 684 514	8 684 514	8 684 514	0.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.